

Fondo Solidario para la Familia Microempresaria

MICROTOP

| | |
|--------------------------------|---|
| Institución: | Fondo Solidario para la Familia Microempresaria |
| Categoría de servicios: | CREDITO INDIVIDUAL |
| Nombre: | MICROTOP |
| Dirección: | Oficinas centrales : Prolongación Calle Arce, entre 39 y 41 Avenida Norte, #2119, San Salvador Centro de Servicio Santa Ana: Calle libertad entre 9ª. Y 11 Av. Nte., Centro de gobierno, Santa Ana. Centro de Servicio San Miguel: Barrio San Felipe, 6ª. Calle poniente, 5ª. Av. Norte, Plaza Suiza Centro, segundo nivel, local #23, San Miguel. Punto de servicios Usulután: Centro de Gobierno Usulután |
| Horario: | LUNES A VIERNES 8:00 AM A 5:00 PM Y SABADOS DE 8:00 A.M A 12:00 M.D. |
| Tiempo de respuesta: | 5 días hábiles, a partir de que el cliente complete la documentación |
| Área responsable: | Gerencia de Créditos |
| Encargado del servicio: | Coordinador de Créditos. |
| Descripción: | Crédito destinado al financiamiento de adquisición de inventarios, materia prima o cualquier necesidad de capital de trabajo y activos productivos preferentemente a las mujeres, con experiencia crediticia y calificación A, con ventas desde US\$3,500.01 en adelante. |
| Requisitos generales: | Ser mayor de edad y legalmente capaz de contraer obligaciones. Presentar Garantía Fiduciaria, Prendaria o Hipotecaria Tener negocio propio o contar con un proyecto factible por iniciarlo No poseer créditos en mora o saneados con FOSOFAMILIA, o con otras Instituciones Poseer buenas referencias crediticias Que el domicilio microempresarial y personal se encuentre dentro de las zonas que comprende el territorio nacional Documentos a presentar (Cliente) Fotocopia de DUI y NIT Fotocopia recibo de servicios básicos del domicilio (agua, luz o teléfono). Fotocopia recibo de servicios básicos del local donde se ubica el negocio. Facturas de compra de mercadería. |
| Costo: | Link: https://bit.ly/2Imp2RD De acuerdo a lo establecido en tabla de comisiones y cobros administrativos. |
| Observaciones: | Nota: Otros gastos notariales, valúo, inscripción de prendas e hipotecas, corren por cuenta del cliente |